



Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
SESION ORDINARIA 02 DE JULIO DE 2018
ACTA N° 3

Preside: Decana Interina Lic. Silvina Cuella

Secretaría : Secretario de Coordinación Alejandro González

Consejeros/as presentes: Eduardo Bologna, Elsa Rodríguez, José Mántaras, Valeria Nicora, Karina Tomatis, Verónica Plaza Schaefer, Agostina Torriglia, Denise Lagos Jaramillo, Lihue Leonhardt, Yanina Vega, Victoria Cece, Agustina Castellano, Florencia Aramayo, Lucía Ramírez, Analía Novo, Ayelen Britos, Miguel Diez Otegui.

La Sra. Decana, Lic. Silvina Cuella abre la sesión para pasara a considerar el siguiente orden del día:

Se da cuenta: Boletines Electrónicos de Asuntos Entrados N° 2 y 3

TEMAS CON DESPACHO ASUNTOS ACADÉMICOS

1. **0060122/2015** – Llamado a concurso público de antecedentes y oposición para cubrir tres (03) cargos de Profesor Adjunto en dedicación Semiexclusiva en la asignatura Intervención Preprofesional – *En fecha 26/06/2018, la Comisión emite dos despachos: Por Mayoría: Aprobar el orden de méritos y designar a Sabrina Bermúdez; Alejandra Domínguez y Marco Galán en un cargo de Profesor Adjunto Dedicación Semiexclusiva. - Por la minoría: Se objeta la conducta ética de la Directora del Departamento Concurso, se cree debió abstenerse de que se sustanciara un concurso que la involucre Resolución HCS 883 – Art.3.*
2. **0005137/2017** – Marisa Peticarari - Solicita evaluación desempeño docente - *En fecha 26/06/2018, la Comisión aconseja aprobar el acta del comité evaluador y solicitar prórroga de concurso docente de Marisa Peticarari.*
3. **0058853/2015** – Llamado a concurso de un (01) cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple en la asignatura El sujeto desde una perspectiva socio antropológica y cultural - *En fecha 26/06/2018, la Comisión aconseja aprobar el orden de méritos establecido y designar a Sabrina María Villegas Guzmán como Profesora Adjunta con dedicación Simple en la asignatura que se trata.*
4. **0013976/2018** – Coordinadora Académica del CRES – Carrera de Trabajo Social – Solicita designación de la docente Sabrina María Villegas Guzmán como Auxiliar A Simple en la asignatura El sujeto desde una perspectiva socio antropológica y cultural que se dicta en la ciudad de Villa Dolores, en el marco del CRES. *En fecha 26/06/2018, la Comisión aconseja dar curso a lo solicitado.*
5. **0028890/2018** - Coordinadora Académica del CRES – Carrera de Trabajo Social – Solicita designación de la docente Alejandra Domínguez, en un cargo de Profesor Titular dedicación Simple para dictar el seminario optativo denominado Perspectiva de género y feminismo en la intervención

ALEJANDRO EUGENIO GOMEZ LEZ
SECRETARIO DE COORDINACION
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba



del Trabajo Social en la ciudad de Deán Funes, en el marco del CRES. *En fecha 26/06/2018, la Comisión de Asuntos Académicos por mayoría aconseja dar curso a lo solicitado. Por minoría solicitar a la Coordinadora Académica del CRES, Lic. Eliana López, explicita los procedimientos de convocatoria y selección de los seminarios optativos.*

6. **0029214/2018** – Coordinadora Académica del CRES – Carrera de Trabajo Social – Solicita designación de la docente Alicia Soldevila, en un cargo de Profesor Titular dedicación Simple para dictar el seminario optativo denominado Perspectiva de género y feminismo en la intervención del Trabajo Social en la ciudad de Deán Funes, en el marco del CRES. *En fecha 26/06/2018, la Comisión de Asuntos Académicos por mayoría aconseja dar curso a lo solicitado. Por minoría solicitar a la Coordinadora Académica del CRES, Lic. Eliana López, explicita los procedimientos de convocatoria y selección de los seminarios optativos.*
7. **0019254/2018** – Córdoba María Liliana – Eleva renuncia al cargo de Profesora Asistente dedicación Semiexclusiva en el área Estudios sociales de la comunicación, del Centro de Estudios Avanzados. *En fecha 26/06/2018, la Comisión aconseja dar curso a lo solicitado.*
8. **0015938/2018** – Anahí Ré (Coordinadora Académica de la Maestría en Tecnología, políticas y culturas del CEA), solicita licencia por maternidad en el rol de coordinadora de la maestría. *En fecha 26/06/2018, la Comisión aconseja dar curso a lo expresado por la Sra. Directora del CEA, Dra. Adriana Boria y designar al Dr. Agustín Berti en reemplazo de la Dra. Ré.*

Rectificaciones:

1. **0012740/2018** – Verónica Plaza solicita carga anexa – Corresponde rectificar parcialmente el artículo 1 de la Resolución HCC 137/2018 – donde dice Valeria Plaza ... debe decir Verónica Plaza.

INFORMES DECANATO

1. Varios

Decana Silvina Cuella: Mientras terminan de firmar. Van a encontrar a partir dentro de unos días este libro "La Argentina del siglo XXI" que es un libro que editó el CODESOC, el Consejo de Ciencias Sociales en un convenio que hizo con MINCYT son los resultados, en términos de una lectura muy genérica de la encuesta que se realizó en el año 2015 que tomaban distintas categorías para poder caracterizar a la sociedad contemporánea argentina. Y bueno que hemos comprado para poder disponer en la facultad. Junto con el texto, después les vamos a pasar pero ustedes tienen en el MINCYT la base de datos, que es pública donde están los resultados. Es una encuesta que fue una muestra más amplia de la que suele ser las encuestas de hogares. Y lo que permite manipular esa base de datos en función de los intereses de los distintos equipos de investigación pero es interesante porque tiene de alguna manera un modo de poder mirar un corte de tiempo que es el estudio que se hizo para caracterizar al 2015. Así que bueno, la verdad es que estamos contentos, los otros libros son digitales. También se puede pedir, me parece que están en la biblioteca de CLACSO, por CLACSO se puede acceder de manera virtual y se puede comprar para los que están interesados. Y de este proceso hemos participado como Facultad no solamente coordinando la región centro, sino que además hemos participado con docentes y estudiantes en

ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO DE COORDINACION
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba



las distintas etapas del proyecto. Así que bueno, es un producto federal del trabajo que hace el Consejo de Decanos de Ciencias Sociales. Eso. ¿Ya terminó de pasar la lista?

Secretario de Coordinación: Alejandro González: Me falta la asistencia del expediente y... Bueno, sesión del día de la fecha, 2 de julio de 2018. Se da cuenta de Boletines Electrónicos de Asuntos Entrados N° 2 y 3. Temas con despacho de Comisión de Asuntos Académicos.

Consejera Lucía Ramírez: Perdón, nosotros tenemos un tema para presentar sobre tablas.

Consejera Yanina Vega: Yo también tengo uno para tratar sobre tablas

Secretario de Coordinación Alejandro González: Quieren adelantar de qué se trata.

Consejera Lucía Ramírez: Sí, son unos pedidos de avales para actividades que hicieron nuestros compañeros y compañeras de La Bisagra, el aval es sobre todo un requerimiento burocrático para poder presentar los subsidios en el interior que es algo que todas las organizaciones hacemos como un modo de financiamiento, así que es el pedido de aval.

Consejera Yanina Vega: Y el mío es para una modificación de actividades para el 8 de agosto.

Secretario de Coordinación Alejandro González: Propongo que incorporemos sobre tabla los expedientes que tratamos en la comisión recién y tienen despacho y son el 25616 y los que versan sobre el mismo tema, que es la propuesta de asignación de cargos docentes a carreras nuevas... el 30238 que es sobre la conformación de la comisión de movilidad, el 29640, la constitución del Consejo Académico del CEA. El 4637/17, que es la evaluación de desempeño de María José Franco, el 29434 que es la representación en las comisiones a partir de la renuncia de los consejeros anteriores. Y el 60127 que es la designación por concurso de profesores asistentes en la Cátedra de intervención profesional. ¿Están de acuerdo?

Asentimiento

Secretario de Coordinación Alejandro González: entonces empezamos. Llamado a concurso expediente 60122/2015, llamado a concurso público de antecedentes y oposición para cubrir tres (03) cargos de Profesor Adjunto en dedicación Semiexclusiva en la asignatura Intervención Preprofesional – En fecha 26/06/2018, la Comisión emite dos despachos: Por Mayoría: Aprobar el orden de méritos y designar a Sabrina Bermúdez; Alejandra Domínguez y Marco Galán en un cargo de Profesor Adjunto Dedicación Semiexclusiva. - Despacho de la minoría, se objeta la conducta ética de la Directora del Departamento Concurso, se cree debió abstenerse de que se sustanciara un concurso que la involucre Resolución HCS 883 – Art.3.

Consejera Marcela Elsa Rodríguez: podemos observar que es de ordenanza 886, más que también se complementó como fundamento, la ordenanza 9/12 y la 1011/15 que dice que entre los deberes del personal docente en el artículo 23, inciso k, “excusarse e intervenir en toda ocasión que pueda originar interpretaciones de parcialidad. Se reafirma que la licenciada Sabrina Bermúdez debió haber o suspendido el llamado a concurso, o haber renunciado a su cargo. Y en el expediente obrante no hay de las medidas de estas ninguna de las dos. Así que bueno se objeta ese desempeño ético. Es para completar el fundamento de.. Estamos objetando el desempeño ético en base a esos

ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO DE COORDINACION
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba



dos fundamentos, la 886 artículo 3 y las otras dos ordenanzas acerca de los deberes de los funcionarios docentes.

Secretario de Coordinación Alejandro González: en primer orden corresponde pasar a votar el despacho de la mayoría

Bologna Eduardo	Afirmativo
Rodríguez Marcela Elsa	Negativo
Mántaras José	Afirmativo
Nicora Valeria	Afirmativo
Tomatis Karina	Afirmativo
Plaza V	Afirmativo
Blatto Iara	Ausente
Castellano Agustina	Afirmativo
Torriglia Agostina	Afirmativo
Aramayo Florencia	Afirmativo
Lagos Jaramillo Denise	Negativo
Leonhardt Lihue	Afirmativo
Vega Yanina	Abstención
Cece Victoria	Afirmativo
Novo Analía	Afirmativo
Britos Ayelén	Afirmativo
Diez Otegui Miguel	Afirmativo

Secretario de Coordinación Alejandro González: queda aprobado. Seguimos Expediente 5137. Marisa Peticarari solicita evaluación desempeño docente - En fecha 26/06/2018, la Comisión aconseja aprobar el acta del comité evaluador y solicitar prórroga de concurso docente de Marisa Peticarari. Hay acuerdo?

Asentimiento

Secretario de Coordinación Alejandro González: expediente 58853/2015 – Llamado a concurso de un (01) cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple en la asignatura El sujeto desde una perspectiva socio antropológica y cultural - En fecha 26/06/2018, la Comisión aconseja aprobar el orden de méritos establecido y designar a Sabrina María Villegas Guzmán como Profesora Adjunta con dedicación Simple en la asignatura que se trata. Hay acuerdo

Asentimiento

ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO DE COORDINACIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba



Secretario de Coordinación Alejandro González: expediente 13976/2018 – Coordinadora Académica del CRES – Carrera de Trabajo Social – Solicita designación de la docente Sabrina María Villegas Guzmán como Auxiliar A Simple en la asignatura El sujeto desde una perspectiva socio antropológica y cultural que se dicta en la ciudad de Villa Dolores, en el marco del CRES. En fecha 26/06/2018, la Comisión aconseja dar curso a lo solicitado. ¿De acuerdo?

Asentimiento

Secretario de Coordinación Alejandro González: 28890/2018 - Coordinadora Académica del CRES – Carrera de Trabajo Social. Solicita designación de la docente Alejandra Domínguez, en un cargo de Profesor Titular dedicación Simple para dictar el seminario optativo denominado Perspectiva de género y feminismo en la intervención del Trabajo Social en la ciudad de Deán Funes, en el marco del CRES. En fecha 26/06/2018, la Comisión de Asuntos Académicos por mayoría aconseja dar curso a lo solicitado. Por minoría solicitar a la Coordinadora Académica del CRES, Lic. Eliana López, explicitar los procedimientos de convocatoria y selección de los seminarios optativos. Con dos despachos, corresponde pasar a votar nominal. Despacho de mayoría.

Bologna Eduardo	Afirmativo
Rodríguez Marcela Elsa	Negativo
Mántaras José	Afirmativo
Nicora Valeria	Afirmativo
Tomatis Karina	Afirmativo
Plaza V	Afirmativo
Castellano Agustina	Afirmativo
Aramayo Florencia	Afirmativo
Lagos Jaramillo Denise	Abstención
Leonhardt Lihue	Afirmativo
Vega Yanina	Abstención
Cece Victoria	Afirmativo
Novo Analía	Afirmativo
Britos Ayelén	Afirmativo
Diez Otegui Miguel	Afirmativo

Secretario de Coordinación Alejandro González: Aprobado. Expediente 29214/2018 – Coordinadora Académica del CRES – Carrera de Trabajo Social – Solicita designación de la docente Alicia Soldevila, en un cargo de Profesor Titular dedicación Simple para dictar el seminario optativo denominado Perspectiva de género y feminismo en la intervención del Trabajo Social en la ciudad de Deán Funes, en el marco del CRES. En fecha 26/06/2018, la Comisión de Asuntos

ALEJANDRO EUGENIO BONZALEZ
SECRETARIO DE COORDINACION
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba



Corresponde rectificar parcialmente el artículo 1 de la Resolución HCC 137/2018 – donde dice Valeria Plaza ... debe decir Verónica Plaza. Verónica Plaza. Donde dice Valeria Plaza debe decir Verónica Plaza ¿de acuerdo?

Asentimiento

Secretario de Coordinación Alejandro González: Pasamos a los expedientes de los tratamientos sobre tabla. El expediente 25616/18, propuesta de asignación de cargo carrera Sociología y Ciencias Políticas. Hay dos despachos, la comisión aconseja hacer lugar a la propuesta de la Secretaría Académica en razón de que los criterios... han sido explicitados y que la misma garantiza el dictado del Ciclo Inicial común . La comisión aconseja dar lugar, este es el despacho de la mayoría. El despacho de la minoría “proponemos”...

Consejera Elsa Rodríguez: no sé si era un acuerdo el reconocimiento económico... y despacho de minoría que proponemos dotar de cargos a la totalidad de asignaturas de primer año, del ciclo básico la primera etapa, con un profesor adjunto simple y un asistente simple. Y en la segunda etapa, cubrir el segundo año. En ambas etapas cubrir los cargos todos creados por concurso. Se reconoce el criterio de disparidad y discriminatividad. Cuestiones discriminatorias, la distribución de cargos. Lo que proponemos es que todas las asignaturas del primer año sean cubiertas con cargos y por concurso.

Luis Salvático: yo quisiera agregar que los cargos se provean por concurso

Alejandro González: pasamos a votar.

Bologna Eduardo	Afirmativo
Rodríguez Marcela Elsa	Negativo
Mántaras José	Afirmativo
Nicora Valeria	Afirmativo
Tomatis Karina	Afirmativo
Plaza V	Afirmativo
Castellano Agustina	Afirmativo
Aramayo Florencia	Afirmativo
Lagos Jaramillo Denise	Negativo
Leonhardt Lihue	Afirmativo
Vega Yanina	Negativo
Cece Victoria	Afirmativo
Novo Analía	Afirmativo
Britos Ayelén	Afirmativo
Diez Otegui Miguel	Afirmativo

ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO DE COORDINACION
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba



Secretario de Coordinación Alejandro González: Queda aprobada la propuesta de Secretaría Académica y la misma resolución a los expedientes que trataban sobre el mismo tema que son el 29194/2018, 27278/2018 y 27431/2018. Seguimos, expediente 30238 que es solicitud de Secretaría de Asuntos Estudiantiles, designar un titular suplente al consejo de selección de postulantes para programa de movilidad estudiantil. Se aconseja primer titular Carla Yanini y segundo titular Victoria Abril y con el compromiso de acercar los nombres de los suplentes. ¿Se aprueba?

Asentimiento

Secretario de Coordinación Alejandro González: Aprobado. Expediente del CEA. Conformación del Consejo Asesor del CEA. Aprobar en general previo elaboración una propuesta de reglamento electoral a través de una comisión coordinada por Secretaría de Coordinación integrada por dos miembros del CEA la propuesta del CEA a la que se podrán sumar consejeros de este cuerpo ¿de acuerdo?

Asentimiento

Secretario de Coordinación Alejandro González: Aprobado. Después 4637/17, evaluación de desempeño, María José Franco. Aprobar el aumento de la dedicación de la profesora María José Franco dispuesto por una resolución de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales ¿de acuerdo?

Asentimiento

Secretario de Coordinación Alejandro González: aprobado. Y otro es la representación del plan coordinador en función de las renunciaciones se aconseja integrar las comisiones Baudra Paula para la Comisión de seguimiento implementación de las carreras de Sociología y Ciencias Políticas titular Britos Ayelén para la comisión de reforma del plan de estudio de la carrera Licenciatura en Trabajo Social, Meossi Luciana para la comisión de no a la baja. ¿De acuerdo?

Asentimiento

Secretario de Coordinación Alejandro González: aprobado. Expediente 60127 llamado a concurso de dos cargos de profesor asistente de Intervención preprofesional. La Comisión de Asuntos Académicos por mayoría aconseja aprobar el orden de mérito y designar a Ezequiel Torres y Gladys Paola García en los cargos de profesor asistente en la asignatura Intervención preprofesional. Y el de la minoría se objeta ¿querés leerlo Marcela?

Consejero Luis salvático: Me parecería a mi que en función de que no estamos designando a Sabrina por el honor también de los chicos que actuaron, no se está designando a ella sino a otras dos que salieron segundas en el orden de mérito, digo, me parece que por unanimidad debería ser lo que corresponde. Más allá de que no estamos asignando a Sabrina. El honor de los docentes que actuaron en el concurso.

Consejera Elsa Rodríguez: sí más que nada debería haberlo pensando. De cualquier modo nosotros seguimos pensando como agrupación que acá hubo una omisión ética y en su incumplimiento en su función como funcionaria podría haberse apartado sobre todo por las dos razones...

ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO DE COORDINACION
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba



Consejero Luis Salvático: Marcela, lo que vos decís, en el caso de Sabrina también pero los otros dos colegas.

Consejera Marcela Elsa Rodríguez: total los van a nombrar lo mismo. Debería haber cuidado los mecanismos de transparencia

Decana Silvina Cuella: Bueno esa es tu perspectiva. Si no está dispuesta a retirarlo, votemos. Porque la verdad es que es incómodo el manoseo, yo propongo que pasemos a la votación

Consejera Marcela Elsa Rodríguez: no estaba esperando ni que me lo pasaran

Secretario de Coordinación Alejandro González: te lo di porque no entiendo la letra

consejera Marcela Elsa Rodríguez: Dice se objeta la grave omisión y en su responsabilidad como funcionario, la licenciada Sabrina Bermúdez en su cargo de directora de concurso, según la ordenanza 886, artículo 339/12 y 2011, artículo 23, inciso K, debió suspender el llamado o renunciar a su cargo. Yo ni pensaba volver a leerlo.

Silvina Cuella: gracias

Consejera Elsa Rodríguez: nunca está en mi ánimo polemizar porque tengo mucho respeto a la alteridad y a la diferencia.

Alejandro González: vamos a votar con despacho a la mayoría.

Bologna Eduardo	Afirmativo
Rodríguez Marcela Elsa	Negativo
Mántaras José	Afirmativo
Nicora Valeria	Afirmativo
Tomatis Karina	Afirmativo
Plaza V	Afirmativo
Castellano Agustina	Afirmativo
Aramayo Florencia	Afirmativo
Lagos Jaramillo Denise	Abstención
Leonhardt Lihue	Afirmativo
Vega Yanina	Abstención
Cece Victoria	Afirmativo
Novo Analía	Afirmativo
Britos Ayelén	Afirmativo

ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO DE COORDINACION
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba



Diez Otegui Miguel

Afirmativo

Secretario de Coordinación Alejandro González: Queda aprobado. Quedarían los dos temas que han presentado sobre tabla los estudiantes.

Consejera Lucía Ramírez: Se pide la declaración de interés de este cuerpo. Por ahí el concejo de ciencias médicas presenta algunas complejidades y sobre todo en algunos temas que quizás no es la característica de este cuerpo, por eso también el motivo de que e traiga acá. Los tres grandes ejes de lo que se pide declaración de interés un Encuentro en relación a derechos sexuales y reproductivos, una jornada de uso medicinal del cannabis (en relación a la jornada que y sucedió) a la aplicación efectiva de la ley que tenemos, las implicancias, los límites y demás, y la tercera actividad es un seminario que ya se hizo esta actividad, hablando de la actualidad de la Reforma Universitaria. Esas son. Se pueden leer, están acá, son bien breves. Se pide a este cuerpo que lo declare de interés. La única actividad que no sucedió todavía es el Encuentro de derechos sexuales y reproductivos que es el próximo jueves, estaba pensada que sea 5 y 6 pero el 6 es feriado entonces posiblemente se termine de concretar esa actividad la semana siguiente pero lo demás ya sucedió. Está dedicadas a estudiantes, decía que es un requerimiento burocrático, ya sucedieron. Pero bueno, para que podamos acceder al subsidio, al Superior, la declaración de interés.

Se aprueba por unanimidad

Secretario de Coordinación Alejandro González: Después nos pasás por escrito. Yanina. Cambio de actividad para el 8 de agosto.

Consejera Yanina Vega: Si quieren la leo. Es breve, es en relación a lo que se va a discutir en el Senado, del derecho a la interrupción. Lo leo. Al Honorable Consejo Directivo. Facultad de Ciencias Sociales: Desde La Marea proponemos realizar un cambio de actividades a partir de las 12hs del medio día del 8 de agosto para que todxs lxs trabajadores y estudiantes de nuestra facultad puedan participar de las acciones por el aborto legal, seguro y gratuito. Considerando: Que la FSC aprobó el proyecto para que se pronuncie a favor del aborto legal, seguro y gratuito. Que se conquistó la media sanción en la cámara de Diputados, gracias a la movilización social y a la presión del movimiento de mujeres, desde hace décadas. Que en caso de aprobarse la ley, Argentina sería el país más grande de Latinoamérica en aprobar el derecho del que venimos peleando el movimiento de mujeres desde hace décadas. Que ese día se realizarán movilizaciones y vigiliass en apoyo al proyecto para exigirle a los Senadores que voten a favor, teniendo en cuenta que como facultad de Ciencias Sociales no podemos mantenernos al margen del proceso y debate histórico.

Decana Silvina Cuella: A mi me parece que si un declara el cambio de actividad desmoviliza más que incentiva la participación. Lo que podemos hacer y lo podemos valorar el 23 en el próximo Consejo porque va a haber más claridad, sí adherir a las convocatorias y justificar las inasistencias. Porque si ponemos cambio de actividad no va a venir nada... y tampoco garantiza que la gente participe.

Consejera Elsa Rodríguez: Una cosa es que asumamos como actividad institucional involucrarnos...


ALEJANDRO ENGENIO GONZALEZ
SECRETARIO DE COORDINACIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba



Decana Silvina Cuella: Sí, podemos pasar el debate como hicimos la otra vez, convocar acá a movilizar... pero yo no haría cambio de actividad porque al menos el resultado que siempre hemos tenido desmoviliza.

Secretario de Coordinación Alejandro González: justificar a quienes viajen a Buenos Aires, buscar alternativa

Consejera Elsa Rodríguez: O propiciar que a partir de determinada hora cuando empiece la vigilia, que las actividades académicas nuestras sean en el marco de la vigilia...

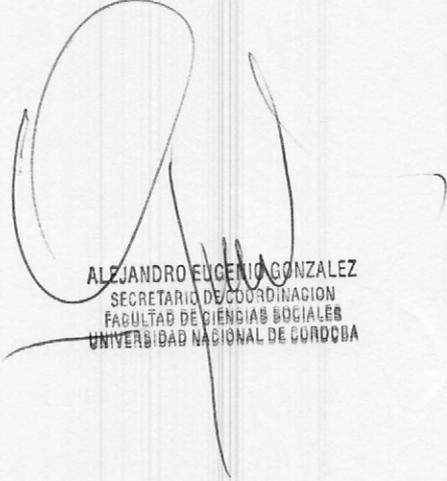
Decana Silvina Cuella: Lo planteemos para el 23

Secretario de Coordinación Alejandro González: Les parece que lo tratemos en la comisión del 23

Asentimiento

Yanina Vega: sí, está bien. Lo discutimos el 23

Sin más temas que tratar se levanta la sesión.



ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO DE COORDINACION
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA